

## Problemas de hoy

### El fracaso de una política

Todo aquello que anunciaban los cedistas para cuando alcanzaran el Poder, ¿qué ha quedado? Difícilmente se encontrará en nuestra historia política un período que se haya lanzado más aparatosamente a las actividades de la vida pública. Aparato extrajurídico, desde luego, pero con la pretensión, desde el primer instante, de convertirlo en movimiento nacional.

No puede ser nacional un movimiento político inspirado por el sectarismo y por la intolerancia. Lo nacional, lo verdaderamente nacional, hay que buscarlo en las elecciones del 12 de Abril y en la gloriosa jornada del 14. Lo otro, es decir, lo que representa la Ceda, no es ni más ni menos que la política derrotada en aquellas jornadas memorables. Su triunfo es un retroceso político y social. Triunfo de clases privilegiadas e intransigentes frente a las ansias populares.

Por la Ceda quiso hacer una política de gran aparato y de mucho estuqueo para resucitar los afanes mesiánicos de las gentes impresionables. Pretendía ser un partido capacitado para la gobernación del país, y anunciaba a bombo y platillo la formación de sus comisiones técnicas, que lo salvarían todo. Y ya están los cedistas en el Poder. Ya está hecho el ensayo. ¿Qué ha quedado de todo esto? Que consisten los obreros sin trabajo y los pueblos en la miseria. La única realidad a la vista de todos es la intensificación de los problemas nacionales. Y mientras los propagandistas de la Ceda andan por ahí reclamando todo el poder para el jefe—¡en una República democrática votada por el pueblo español!—, el problema social se agrava, la política cae quisiérase y el hambre se extiende por todas partes. Este es el balance que se ofrece a la vista del pueblo desde Noviembre de 1933 hasta nuestros días...

En lo nacional, las famosas comisiones técnicas de la Ceda han dado como fruto una ley contra el paro, que no resolverá nada, como no sea la creación de una burocracia cedista. El proyecto ha sido una improvisación lamentable de elementos políticos que se declaran especialmente capacitados para estas cosas. Aquella frase de que el dinero había que sacarlo de donde lo hubiera, ha pasado al archivo de las palabras vacías. Desgraciadamente, seguirá el problema del paro forzoso.

Y si de lo nacional pasamos a lo local, ¿cuál es el panorama? En todas las ciudades y pueblos españoles ocurre lo mismo que aquí. Los cedistas locales nos ataron los ojos con sus comisiones técnicas y con sus hombres preparados para las funciones administrativas. Y ahí está, como bizarro ejemplo, la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada, donde no se ha atrevido seriamente ningún problema y donde no se ha presentado por la representación cedista ningún proyecto de interés municipal.

¿Es que no hay nada que hacer en el Ayuntamiento? ¿Es que la hacienda del municipio está en situación flo-

ciente? ¿Es que no hace falta reorganizar los servicios municipales? ¿Dónde están las iniciativas y los esfuerzos de estos políticos «providenciales» que iban a remediarlo todo? La realidad no puede ser más desconsoladora. Desorientación, ineficacia, inespaciada. No vemos otra cosa.

Esto es, en fin, lo que ha quedado de todo aquel estruendo verbalista. Y más hambre de pan y más sed de justicia en las clases populares, abandonadas hoy como nunca a los juegos de una política sin arraigo posible en la conciencia nacional.

## Lo del maíz

### No puede volverse a los escándalos de los permisos de importación

Madrid 14.—Sobre la importación de maíz, «La Libertad» dice lo siguiente: «En lo del maíz hay otro pormenor del que no se habla, y que conviene esclarecerlo lo más diamante posible. Nadie ignora que la importación constituye un saneado negocio, ya que aquella, tan famosa, con que se agasajó a un grupo de señores valencianos, por mediación del Banco de Crédito Exterior, produjo a los importadores un beneficio líquido de 17.000.000 de pesetas. Y se trataba de 75.000 toneladas, en vez de las 100.000, cuya importación se autoriza.

¿Cómo se van a conceder los permisos de importación de ese grano? ¿En la misma forma extraña que se regaló a tres señores de Barcelona el monopolio para importar carbón vegetal extranjero? ¿Es de suponer que no sea así, y que no se vuelva a los escándalos de los permisos de importación, que han dado al segundo bienio un sabor cínico muy especial.»

### HERIDO AL DISPARARLE LA FUERZA PUBLICA CUANDO INTENTABA UN ASALTO

Miércoles 14.—Al intentar asaltar la «Hullera Española», fué detenido por unos números de Asalto al mando del teniente señor Javina y por el inspector y subinspector de la Policía urbana, Antonio Alvarez, natural de Lugo, el que requerido por las autoridades, en vez de entregarse, huyó, por lo que la fuerza disparó, hiriendo en una pierna y en la espalda.

Otros dos más, que ayudaban al citado Antonio en la tarea de asaltar la Hullera, consiguieron fugarse. También quedó detenido otro llamado Luis Arango, de 25 años, natural de Pravia, de malos antecedentes.

## RETABLILLO

### Era en bien de las buenas costumbres

Los organizadores de «El Día del Niño» se quedaron perplejos y empezaron a murmurar por lo bajo cosas secretas. Sobre la mesa todavía bailaba, con aires acaso sevillanos, un queso formidable y milagroso. Un queso más duro de lo que a simple vista parecía. Y mientras el panorama de once mil niños se acomodaba de pronto a los ojos asombrados del señor Duarte Salcedo, y iba, entre dibujos mínimos, por el regazo de la presidenta del Colegio de Matronas, los padres honorarios de la infancia seguran con su mímica misteriosa en los labios.

¿Qué dirían sobre aquel queso alegre, estupefacto y providencial? Un señor se levantó de repente y empezó a leer con solemnidad una lista:

—Señores que han suscrito donativos para la fiesta de «El Día del Niño»: Don Fulano de Tal y Tal, 200; don Perengano de Cual y Cual, 200; don Zutano de... 5 pesetas... ¡Señores, estas cinco pesetas son...!

El resorte de la discreción levantó de sus asientos a los padres honorarios de la infancia desvalida y se pusieron los índices en la boca en un éxtasis prolongado e inquietante.

Entonces el señor que leía con solemnidad volvió con inteligencia y volvió a sentarse pensativo. Había comprendido que don Zutano, hombre de buenas costumbres, había dado un queso duro porque sabía bien que el dinero suele corromper a la infancia...

### No es oro todo lo que reluce

Los gestores de las comisiones de Fiestas y Policía Urbana, un poco prematuramente, han andado estos días medio locos con el escándalo de las barreas y la alegría de los caballitos. «Pero bueno, ¿y dónde vamos a colocar «La Carcajada»? «La verdad es que yo no encuentro solución para colocar «El Tubo de la Risa».

Mientras al Sr. Haro Galindo se le ocurría la idea genial de ensanchar el Embocadado, el señor Angulo ensayaba una cuestión jurídica...

dica sobre el emplazamiento de «La Carcajada».

—Es que yo creo que «El Tubo de la Risa»...  
—No, de ninguna forma... Para eso, «La Carcajada»...  
—Bueno, ¿me hacen ustedes a mí caso o no?  
—No estoy conforme con usted.  
—Ni yo tampoco con usted.  
—Es intolerable... Yo quiero hacerles ver que «La Carcajada»...  
—Eso es lo que yo quiero decir. Precisamente «El Tubo de la Risa»...  
La discusión duró dos horas, y a su término, los gestores de las comisiones de Fiestas y Policía Urbana salían del Ayuntamiento con una tristeza lastimosa.

**Dilema terrible**

Pero el emplazamiento de las atracciones de feria ha tenido otras historias. Muchos feriantes se han quedado sin sitio y otros han tenido que cargar con uno a disgusto. Uno de éstos, que por estas contrariedades no había podido todavía descargar de la estación una jaula con cinco leones, se presentó en el Ayuntamiento, y después de una conversación interminable e inútil con el presidente de la comisión de Policía Urbana, se alzó triunfante, y dijo como el que no hace la cosa:

—Pues o me dan ustedes sitio o les envío los leones. ¡A ver qué va a pasar!

**Medidas contra un periódico y un corresponsal**

Roma 14.—El diario «New York Times» ha sido prohibido indefinidamente en Italia ayer por el tono de un editorial y las observaciones que hace con respecto a las dictaduras.

El corresponsal del «Chicago Tribune» fué expulsado de la Nación por supuesta exageración en la información sobre la reciente visita de Mussolini a Sardinia.

## CONSEJO DE MINISTROS

### EL GOBIERNO SE HA OCUPADO DEL PROYECTO DEFINITIVO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, TERMINANDO SU LABOR

#### SE PONDRÁ EN SEGUIDA EN EJECUCION LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid 14.—El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal:

—Sabéis ustedes que las Cortes, después de una simplísima discusión y de un «quórum» sobradísimo, votó la ley llamada de Coordinación sanitaria. Más tarde, otra ley dejó en suspenso su aplicación, pero sólo por cuatro meses, plazo que ha transcurrido ya con exceso, recobrando la ley primitiva todo su vigor. El Gobierno, pues, se encuentra ante una realidad legislativa que no le permite optar.

Guardador y ejecutor de las leyes que el Parlamento vota, no puede el Gobierno vivir al margen de ellas, y aun conociendo las dificultades que, dentro de su justicia, puede tener en la práctica la de coordinación sanitaria, se ve en el deber, ya en absoluto inaplazable, de ejecutarla, confiando en que esta ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre lo que en lo futuro deba en aquélla rectificar, en bien de sanitarios y corporaciones.

El Gobierno, por estas razones, ha acordado aprobar los reglamentos presentados por el ministro del Trabajo para la ejecución de dicha ley. Son siete dichos reglamentos y se procuran en ellas hacer más compatibles los intereses y derechos de todos, espíritu éste que espera el Gobierno tendrá su más eficaz complemento en el celo y prudencia de las autoridades encargadas de la aplicación de aquéllas.

Ahora sólo falta que todos los afectados por la ley vayan a su cumplimiento sin reserva alguna.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes, se cree el Consejo en la necesidad de afirmar que no abandona su

propósito de acometer definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los de Trabajo y Gobernación que, de común acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual, para recoger de esta experiencia las observaciones que le permitirán adoptar las medidas legislativas o gubernativas que resolverán de manera definitiva el problema armonizando los intereses y derechos de corporaciones y sanitarios.

El ministro del Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia internacional del Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes de España en los diversos asuntos que en este momento están siendo objeto de deliberación.

El Consejo ha comenzado con la lectura del proyecto definitivo de ley de Reformas Constitucionales. El Gobierno, pues, proclama, ha terminado su labor en este asunto dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio transaccional. Ahora este proyecto pasará a las Cortes en el momento en que el Gobierno juzgue oportuno.

Fuó el último en abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno. Un periodista le dió si podía facilitar las últimas noticias de la reunión ministerial.

El señor Lerroux entregó el índice de las firmas del presidente de la República, y añadió:

—Ahora voy a almorzar con unos comisionados que han estado en Ifni y han descubierto una planta a la que han puesto mi nombre y tienen la gentileza de entregarme un pergamino en el que aparece el dibujo de dicha planta.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado en el

Consejo la reanudación de los actos públicos de propaganda.

El señor Lerroux contestó:

—No se ha tratado de esto en el Consejo.

Otro periodista le preguntó si, por lo tanto, como el Gobierno no vuelve a reunirse hasta el martes, el domingo no se celebrará ningún acto.

—Desde luego—respondió el jefe del Gobierno—, el domingo no habrá actos públicos, hasta el punto de que uno que se iba a celebrar en Barcelona, organizado por mi partido, he dado orden de que no se efectúe.

## NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas armas combatientes del Ejército.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por subasta pública la construcción de un pontón de hormigón armado en el arsenal de la Carraca (Cádiz), por un total de pesetas 5.709.830.

Agricultura.—Proyecto de decreto así rizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

Idem aprobando el reglamento de procedimiento administrativo en el ministerio de Agricultura.

Propuesta aprobando demarcación de la zona protectora forestal formulada por la Jefatura de la cuarta división hidrográfica forestal en los términos de las provincias de Madrid, denominados Chozas de la Sierra, Lcoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle.

Instrucción pública.—Decreto aprobando las construcciones de escuelas en San Juan del Monte (Burgos), Corrales (Zamora), La Victoria (Córdoba), Tierzo (Guadalajara), Pazcuengo (Logroño) y Riego (Málaga).

Decreto dictando normas para la provisión de direcciones de escuelas graduadas.

## Notas casi necrológicas

### LOS ENEMIGOS DEL INTERES PUBLICO

Hay actualmente una lucha de clases: una lucha entre pueblos enfermos y pueblos sanos; naturalmente, lógicamente, como diría el secretario del Ayuntamiento de cierta ciudad de la provincia, los enfermos tienen que sucumbir antes que los que tienen salud y vida.

Enfermos desahuciados por todas las empujadas médico-políticas de Madrid, y habiendo tirado por todos los registros, después de ver agotadas sus fuerzas y esperanzas, cuando ya no encuentran remedio en la capital de la República, recurren a una eminencia médica granadina, a don Miguel Vega Rabinillo; este señor les ausculta, les inyecta, pero no les puede dar esperanza ninguna de vida; les dice que no hay remedio, han acudido tarde; estos enfermos, tan egostas, están ya muertos.

¡Han fallecido después de luchar hasta perder las uñas! ¡Han muerto desahuciados!

Este doctor ha demostrado, en su diagnóstico, que es el facultativo con más facultades que hay en la Facultad. Este ilustre médico, que por hablarles con tanta claridad y filantropía, les ha acabado de matar.

Se ha acordado que el duelo se reciba en el salón de la Mariana del Ayuntamiento de Granada, y se despiden en la plaza del Carmen el día 20 del corriente mes, para después marchar al pantano de Cubillas. Lo presidirán los diputados a Cortes y los alcaldes de Granada y de los siete pueblos efectos a tan sensible pérdida; también asistirán, aunque escondidos para que no les vean, los grandes hombres de la Ingeniería española, que son tan torpes, que no saben lo que se han hecho al hacer un proyecto tan descaballado e inútil como el del pantano de Cubillas y canal de Albolote.

MANUEL ESTEPA

### Preparativos militares japoneses

Sanghai 14.—De fuente autorizada se sabe que en el lado de Manchuria de la Gran Muralla se han concentrado cuatro mil soldados de Kwantung.

En Shansivan hay ocho trenes preparados para conducir 8.500 soldados japoneses, incluyendo los cuatro mil de Kwantung, dispuestos a partir ante la menor eventualidad.

Tientan 14.—Los destructores japoneses han desembarcado tres pequeños cañones de campaña y han levantado alambres de espino en la playa, frente al lugar donde están enclavados.

## De «La Libertad»

### El proceder de la Asociación de la Prensa y la conducta de Melquiades Alvarez

Madrid 14.—«La Libertad», con el título de «Dos casos y dos conductas», publica un breve suceso, que dice:

«Ayer por la mañana visitó al ministro de la Guerra, para interesarse en favor del periodista don Javier Baño, preso en la cárcel de Oviedo, la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Conviene brindar el caso a la meditación de don Melquiades Alvarez, decano del Colegio de Abogados, que envió al fiscal de la República, «para los efectos procedentes», el escrito en que un grupo de letrados madrileños pedía el amparo del Colegio para dos compañeros, los señores De Pablo y Llanes, presos en Asturias y en la situación que el mismo documento describe.

La Asociación de la Prensa de Madrid ha mostrado un compañerismo que contrasta mucho con el proceder del político asturiano en el decanato del Colegio de Abogados. Conviene ponerlo de manifiesto, ya que en casos parecidos al que procedió el señor Alvarez de modo tan extraño, ni don Juan de la Cierva (casos de los señores Galarrza y Barriobero), ni don José Canalejas, ni otros procedieron en la forma inhibitoria del actual decano.»

### Nuevo académico de la Universidad de Medicina

Madrid 14.—Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer tarde, en la Academia Nacional de Medicina, la recepción del académico electo don Ramón Luis y Yague.

Presidió el ministro de Justicia, acompañado de otras personalidades médicas.

Introduciendo el nuevo académico por los dos académicos más jóvenes, comenzó la lectura de su discurso acerca de los «Elementos lejanos de la gastroenterología en el tratamiento de la úlcera gástrica y duodenal y de las posibilidades de beneficiario, en particular por sus dosificaciones».

En el mismo y después de amplio elogio a su antecesor, el doctor López Elizgaray hace una breve explicación del por qué ha escogido este tema, y acto seguido trata ampliamente de los males y de los remedios, trazando unas breves conclusiones, las cuales contienen toda la esencia del discurso.

El doctor Carro contestó al rector en nombre de la Academia, haciendo un elogio de su figura y de su labor científica. Ambos oradores fueron espléndidos.

### Nuevas sacudidas en Quetta

Karanchi 14.—A las cuatro de la madrugada se ha registrado otra violenta sacudida sísmica.

## HACIA UNA REALIDAD

### LA GASOLINA POR DESTILACION DE CARBONES

Puertollano 14.—La noticia de haberse reunido los diputados de la provincia convocados por el señor Izquierdo Jiménez para tratar del asunto de la destilación de carbones (con el fin de obtener combustible líquido, ha causado enorme satisfacción y ha quedado nombrado un comité permanente.

Al saberse hoy que se reunirán los ministros de Hacienda y de Industria, la satisfacción ha calmado, pues se ve en vías de solución este añejo problema que envuelve el bienestar económico e industrial de la cuenca carbonífera. Si se logra la aprobación del proyecto, se colocarán 10.000 obreros

### Una reunión clandestina en un centro de Falange Española

Vigo 14.—Anoche se presentó la Policía en el local de Falange Española, sito en la calle General Riego, número 20, sorprendiendo una reunión clandestina y deteniendo a 41 personas, entre ellas tres señoras.

Los detenidos ingresaron en los calabozos a disposición del Juzgado de guardia.

En el local fueron encontrados cuatro pistolas, tres revólveres, una pistola ametralladora, dieciocho porras y bastantes cuchillos.

Mientras se efectuaba el registro, alguien tiró por un balcón una pistola cargada, que se disparó, estando a punto de herir a un guardia.

El disparo causó gran alarma.

### FRANCIA NO PAGARA SUS DEUDAS DE GUERRA

París 14.—El «Petit Journal» anuncia que el Gobierno francés ha encargado a su embajador en Washington que comunique al Gobierno de los Estados Unidos que Francia no pagará la parte de deuda de guerra con vencimiento el 15 del corriente mes.

## DE SOCIEDAD

Finalizado el curso actual en la Escuela de Comercio madrileña, donde sigue el profesorado mercantil, volvemos a saludar en esta a nuestro particular amigo don Rafael Calloa Povedano.

Con brillantes notas ha terminado el tercer año del Bachillerato y revalida el joven Juan de Dios Moya Villanova, hijo de nuestro querido amigo y operario de la Compañía General de Electricidad, don Andrés Moya Martín.

## Variaciones

### Mosaico de la Alhambra

A más de las sensaciones enormemente emotivas del que visite el Palacio árabe, hay a extramuros de la Alhambra, contrastando muy prosaicamente con el encantado recinto, una serie de emociones incomparadas, vagamente perceptibles para el observador que observa... Tragedias hondas que buscan el sedante del incomparable paisaje; choques violentísimos, que son, a modo del reverso de tanta poesía, motivos que nunca captó el objetivo del turista ni la compleja literatura del «baedeker».

...

Ejemplo viviente de sorpresa a extramuros palaciegos es esa legión de galanes muy cinematográficos que, en la simulación constante de un estudio incansable, pululan por bosques y plazoletas a la casa de la turista incrédula. Han aprendido cubren conatos de idiomas. En realidad, no saben el castellano, pero... ¿Para qué lo necesitan? Yo los he visto rumorear un idioma empleando términos de seis o siete, que, con acentuadas poses de cineasta seductor, logran los inconcebibles fines propuestos. Espectáculo feo este de los muchos que merodean por la Alhambra.

...

Aquel pobre hombre que vino de Sevilla, está ahora muy triste. Vino y no era más que eso: un pobre hombre. El había sido un magnífico ceramista. Trabajaba en la ciudad del Betis en calidad de tal, pero... Lo de siempre; un día se encontró, prendida a las espaldas, la etiqueta negra, el marchamo escalfante de «artífice parado». Dejó pronto de ser artífice por la incompatibilidad del ambiente. Perdió el trisilábico final que adornaba su bella profesión y acimatose rápidamente. Había que ser artista y lo fué. Roto el indigno marchamo, cayóse a las espaldas una exposición permanente. Adoptó

DOMINGO LOPEZ BASTOS

## La ofrenda de la ciudad

### LA LAPIDA AL FUNDADOR DE LA ALHAMBRA

Para mi querido amigo y compañero, el alcalde de Granada don Miguel Vega Rabinillo.

Han pasado muchos años—casi ochocientos—desde que un hombre subió a lo más alto de Granada para admirar el inefable panorama que desde las lejanías de Parapanda, sobre el fondo de oro del Puente, llega, en gradación de climas, colores y paisajes, hasta las cumbres de Sierra Nevada, eternamente envueltas en un sudario de hielo.

La fascinación misteriosa y profunda que todo espíritu selecto experimenta al contemplar el horizonte abierto a todos los rumbos, desde la Torre de la Vela, despertó el entusiasmo de aquel moro, que había restaurado el imperio islámico español sobre las ruinas del califato cordobés. Yo fundaré aquí—dijo—, un palacio que sea maravilla de las maravillas—y lo enriqueceré con todas las hermosas flores que Dios crió—y regaré estas flores con aguas olorosas—y arderán en los salones azules aromáticos en lámparas de oro—y sobre parámetros de alabastro pondré alfombras de espartanos—y envolveré murallas y cúpulas en un silencio de surres perfumadas—y arancará, para que los habiten, sus hadas al cielo—y tal será el palacio que yo haga para mí sobre esta Colina Roja, que me mirarán con envidia los arcángeles del séptimo cielo.

Tesoros y botines permitieron al moro alzar en breve tiempo el palacio de ensueño, y hacer de sus torres la base de un reino poderoso, que resistió varios siglos a los soldados de Castilla; por donde el rey Alhamar, fundador del palacio de la Alhambra, debe ser venerado por los granadinos, y objeto de un culto íntimo y gratitud.

Han pasado muchos años—exaciblemente tres—de otro moro, también estirpe regia, que alzó en zorra una tarde bellísima, cuando el sol brillaba sobre mármoles y estucos, y las palomas, alineadas en los aleros, como animales de cimeter heráldico, rendían al visitante los honores que otrora se ofrecieran en este mismo recinto a los descendientes del Profeta, por esclavos berberiscos, soldados con rostros atezados, y negros con vestiduras carmesíes.

Era bello este príncipe, y de formas delicadas como los de las Mil y Una Noches. Sus ojos, con la mirada indolente, pero fija, poderosa y audaz, representaban a un joven fuerte y poderoso. Cubriese blanco turbante sobre túnica corta de brocado, sujetada con una faja de la India. Y un bello jaique le envolvía el traje de arabesco, los bomba-

ches de grana, y los mil detalles de la costura indumentaria, propia de su jerarquía y de su aholengo; porque era el jaique de nuestra zona de Marruecos, descendiente directo de Mahoma.

Detávoselo Muley Hassan junto a la Puerta de las Granadas, en el más fino de la Cuesta de Gómez, y con la pompa oficial propia del acto, descubrió esta vistosa comitiva la lápida que el Ayuntamiento de Granada dedicara a la memoria del fundador de la Alhambra. ¡Tributo tardío!, y bien pobre por cierto, que la representación de la Ciudad ofrece al cabo de ocho siglos al que le diere, con el oído de un reino poderoso el timbre más bello de la riqueza artística española.

«No temas las injurias del tiempo—res, en el mármol, la inspiración de Villaseca—, porque tu fama, se eternizó en el portento de esta recitación. Podría no quedar ni una sombra de estos muros, pero su recuerdo será siempre imperdable, como el del único refugio posible del ensueño y del arte. Y entonces, el último rufesán que aliente sobre el mundo, fabricará su aldo y entonará sus cánticos, como una despedida, entre las ruinas gloriosas de la Alhambra.»

El cantor de Granada, que garantizó el recuerdo de Alhamar contra las injurias del tiempo, no pudo prever las que producen los gótescos de una tapia, borrando en tres años la cálida ofrenda de la ciudad al fundador de la Alhambra. De la propia insuperable de Villaseca, no queda más que un borrón informe, que nadie puede descifrar. Y los extranjeros que a todas horas pasan bajo el arco triunfal de Carlos V, contemplando, atónitos, la santidad y el deterioro de la inscripción que condensa el homenaje de Granada al hijo de Nazar.

Querido Miguel Vega: Amigos y adversarios aplauden o censuran la gestión comociale de la Ciudad, según el prisma ideológico que utilizan para examinarla; pero todos coinciden en reconocer su actividad e inteligencia, puestas al servicio de la mejor voluntad, y tu cariño intenso hacia la ciudad adoptiva, de la que eres hoy corregidor.

¿Quieres que los amantes de la Alhambra—y tú, buen granadino, lo eres tanto como el que más—, te agradezcamos cordialmente la orden de que se limpie y decente la lápida conmemorativa de Alhamar?

FIDEL FERNÁNDEZ

## Disposiciones oficiales

### AUTORIZACIONES SOBRE TRIGOS DE 1934

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Ley concediendo autorizaciones sobre trigos procedentes de la cosecha de 1934.

Guerra.—Decreto nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para concertar, mediante concurso, de carácter reservado, el suministro de torpedos de fabricación nacional con destino a los buques y aviones de la Armada.

Otro, nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante de la Armada, don Indalecio Núñez Quijano.

Orden nombrando médico forense

Las nuestras edición de la tarde. España Internacional telegráfica.



El mundo de las Letras y el Arte

SOBRE ARTES DE NORTEAMERICA

La historia contemporánea ofrece como uno de sus hechos capitales aquel referente a la formación, en menos de un siglo, del gran pueblo yanqui, hoy día una de las naciones más extensas y ricas del globo.

Dividido en otras tantas partes referentes a esos aspectos, partes comprensivas de monografía e ilustraciones, proclama en todo momento la capacidad de los autores, su especialización respectiva y el ingente trabajo desarrollado para su trazado.

Ann reconociendo la existencia de cierto artificialismo en la organización social de la gran Unión, haber podido alcanzar tan rápida prosperidad como registran sus anales mereced a la vastedad virgen de su suelo, y no existir la adecuación o auto-dependencia entre los aspectos naturales e industriales, entre el campo y la ciudad—causa generadora, acaso, de su actual crisis económica, que alcanza proporciones inusitadas—es innegable que allí hanse dado, y se dan, esas manifestaciones, individuales y colectivas, verdaderamente relevantes que encarnan el anhelo superior del espíritu humano.

Por eso, sobre la aparente superficialidad de la mecanización, y a través de ese ligero e intrascendente cosmorama imperante en lo popular, predominando el tipo "standard" de vida, puede atisbarse un alma rica en matices y delicadezas, una psicología no carente de elevados destellos. El Arte, como elemento autóctono de cada pueblo, es el que encarna esa manifestación elevadora de historia y civilización, y en este orden, determina dos aspectos artísticos yanquis, como son el Teatro y el Cinematógrafo, revelan cuanto acerca de ello apuntamos.

Filip-Miller pone de manifiesto, a su vez, en el ensayo "El Cinematógrafo Norteamericano", la ardua tarea que requirió conseguir explicar la sorprendente génesis, la propagación asombrosa, el dominio material y las posibilidades insospechadas del llamado séptimo arte, que lo mismo cautiva a masas enormes que cuenta con implacables detractores. He aquí el índice de sus capítulos: Orígenes de la industria cinematográfica, El cinematógrafo y el público, Actores, directores y argumentos, El elemento humano en el cinematógrafo, Simplicidad de temas, tipos y elementos, Fantasía y moraleja, La cinta cómica, Desarrollo artístico del cinematógrafo, Cine parlante y organización comercial y Cinematógrafo y cultura.

"El Teatro y Cinematógrafo Norteamericano" es obra que en todos los detalles proclama esa capacidad y preparación de sus autores. Estos no se limitaron a documentarse en las bibliotecas, sino que quisieron comprobar prácticas y experimentalmente sus ideas y conceptos sobre la materia, y a este objeto efectuaron expresamente un viaje a los Estados Unidos, donde visitaron y recorrieron teatros y estudios, escuelas y talleres, trabajando conocimiento personal con ilustres figuras de uno y otro arte, todo lo cual permitióles comparar su visión teórica con la realidad. Ello hizo posible, también, ofrecer en la obra tan enorme riqueza gráfica, sin la cual la misma no contaría tan gran valor cultural. Las ilustraciones, todas ellas magníficas, suman en total 495, de ellas 47 a todo color, las cuales contribuyen tan marcadamente a realzar la belleza conjunta del espléndido volumen.

ARMANDO SAAVEDRA

La temporada de Vichy en 1935

Fiel a su tradición anual, Vichy en 1935 ofrecerá a los señores bañistas nuevas e interesantes mejoras, de entre las cuales haremos mención especial de los dos cuerpos de edificio en el Gran Establecimiento Termal, de 1.200 metros cuadrados cada uno, cuya inauguración oficial será presidida por el Ministro de la Salud Pública.

Jardines de rosas a la francesa y otras no menos importantes mejoras se han introducido en Vichy y entre ellas el ensanchamiento de campo de aterrizaje, en el que se trabaja fuertemente para su transformación en Aeropuerto, con su estación y servicios correspondientes.

El programa de las distracciones de la temporada, artística y deportiva, se han trazado con el deseo de conservar y acrecentar esta diversidad característica de Vichy, que no se halla en ninguna otra Estación Termal. En el programa de obras figuran: L'Or du Rhin, La Walkyrie, Siegfried, Le Crépuscule des Dieux, Le Chevalier a la Rose, etc., etc. Anunciada igualmente para ocupar el pupitre en la dirección de algunos de los conciertos diarios de orquesta, la presencia en Vichy de M. Emil Cooper, quien obtuvo el pasado año un éxito de los raras mentes conocidas; M. Louis Fournier; M. Francis Thutius; M. Roger Gayral; M. Pierre Brel, y para dirigir las representaciones de Opera, M. Paul Bastide, director de orquesta de la Opera Comica, de París.

De todos es bien conocida la importancia del Concurso Hipico y de las Carreras de Caballos de Vichy, cuyo Gran Premio de 800 000 francos se correrá el domingo día 4 de Agosto.

Ha sido resumidos en unas cortas líneas los atractivos que Vichy reserva a sus visitantes, aparte una naturaleza por demás encantadora. Las fluctuaciones de los cambios y las preocupaciones mundiales, nada pueden con la belleza de este paraíso y las incógnitas y raras virtudes de los Manantiales de Vichy, que son la delicia y el encanto de sus numerosos admiradores.

ALPINISTA GRANADINA

El próximo domingo 16 verificará esta Sociedad una excursión al Nacimiento del Duro, correspondiente a la misma al programa del "Recorrido Alpinista 1935". La salida para la misma tendrá lugar de la plaza Nueva a las seis de la mañana de dicho día.

También se pone en conocimiento de los señores socios que al sábado a las diez de su noche y en su domicilio

Advertisement for José Sánchez Joffe, Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Located at GRAN VÍA, 18, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2152.

NUEVA PLAZA DE TOROS

Buena novillada han enviado los señores Herranz!

Desde anteañoche se encuentran en los corrales de la nueva Plaza de toros los seis novillos que los herederos de don Domingo Herranz, vecinos de Guadajajara, han enviado para la corrida de mañana.

La presentación de los animalitos es verdaderamente magnífica. Vienen dos jaboneros, que como salgan como el lidiado recientemente en Loja, va a estar hablando de ellos un rato largo. Pero qué más! Con que salgan como los jugados en la corrida del 19 de Mayo en el Triunfo, y saldrán, nos quedaremos satisfechos.

Es en suma la corrida de Herranz una soberbia novillada, con la que seguramente realizarán grandes featas. Michelin, Juanito Tirado y Pedro Barrera.

Esta tarde estará de manifiesto el ganado, y también se abrirá la taquilla en "La Flor de Mayo".

UNA PETICIÓN JUSTA

El cuerpo de porteros civiles

Ayer nos visitó una nutrida comisión de porteros de diversos centros de Granada para mostrarnos la circular última de las muchísimas que desde hace muchos años vienen repletiendo en petición de unas mejoras modestas que los sitúa en el mismo plano de parecidos funcionarios civiles dependientes de Prestación.



CONSIDERABLE REBAJA DE PRECIOS!

Pesetas 2.05 el tubo corriente y Pesetas 3.45 el tubo grande: estos son los precios actuales del Pepsodent, o sea, que la primera pasta dentífica del mundo puede adquirirse hoy a precios populares.

En tamaño, calidad y eficacia, el Pepsodent es exactamente el mismo. ÚNICAMENTE EL PRECIO HA SIDO REBAJADO.

Pepsodent sigue siendo el dentífico que contiene ingredientes seleccionados, de calidad superior y su fabricación es un modelo de escrupulosidad. QURDAN PUES GARANTIZADAS: CALIDAD, PUREZA Y EFICACIA.

Si Ud. aprecia la conservación y el fulgor de sus dientes—USE PEPSODENT A PARTIR DE HOY.

Adquiera Pepsodent en los establecimientos que exhiban nuestro cartel con los nuevos precios.

III Congreso de Sanidad Municipal

Como tenemos anunciado, esta noche a las diez se celebrará en el local de esta entidad, Colcha 15, una gran fiesta para elegir "Miss Masa Coral" y su corte de honor, que, como es sabido, representará a esta Sociedad en el festival que la Asociación de la Prensa ha organizado en los salones de la Diputación provincial para la elección de "Miss Prensa Granada, 1935."

La directiva ha prestado a este acto toda la atención que merece, por lo que la fiesta dejará grato recuerdo a cuantas personas asistan.

Quedan invitados los señores socios y familias, exigiéndose la presentación del recibo del mes de Junio.

ACTOS PARA HOY. Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la sesión inaugural del III Congreso de Sanidad Municipal.

ACTOS PARA MAÑANA DOMINGO. A las nueve de la mañana, excursión a Sierra Nevada, con visita a la Laguna de las Yeguas, donde se efectuará el almuerzo.

DE HACIENDA. ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE GRANADA. Por R. O. de 17 de Marzo de 1927, publicada en la "Gaceta" del 19, se dispuso que las casas comerciales que se valgan en sus operaciones de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicarlo por escrito a la Administración de Rentas públicas de la provincia en que residen aquellas casas, el nombre y domicilio de tales agentes, para que, a su vez, pueda la citada Administración comunicarlo a la de la residencia de los agentes referidos, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y que los portadores que no cumplan la obligación de dar parte de los nombramientos de agentes, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria, y además, subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las costas que a los respectivos agentes correspondiese estos factos.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 12 a 2 - Augusto, 11, pral.

VIDA DEPORTIVA. ATLETAS ZUAVOS Y C. D. ALHAMBRA. Para el día 25 ha quedado concertado el tan esperado encuentro entre el C. D. Alhambra y el equipo de fútbol del grupo Atletas Zuavos, en el que se disputará una magnífica copa en el campo de los Carmenes.

Vida obrera. La Sociedad obrera "Talia", de empleados de espectáculos públicos, de esta capital, cita a los socios a junta general ordinaria para el día 16 del actual, a las nueve de su mañana, en su casa social, Compás de San Jerónimo, 2, para tratar del siguiente orden del día. Revisión de cuentas, altas y bajas de so-

LAS FIESTAS DEL CORPUS

CONCURSO DE MACETAS DE HERANOS Y CLAVES EN EL CORRAL DEL CARBÓN

Hoy 15 se abre el plazo de admisión de macetas de granitos y clavos para el concurso organizado por el Centro Artístico en el Corral del Carbón, que se celebrará conjuntamente con la Exposición de Industrias Granadinas y Marroquíes.

No tan sólo ante el atractivo de los numerosos e importantes premios que se repartirán entre los dueños de las mejores macetas, sino para cooperar a la iniciativa del Centro, que pretende estimular el cultivo en el hogar granadino de estas dos bellas especies de nuestra flora, incorporadas a las tradicionales costumbres andaluzas; toda la gracia polícora de los patios y balcones albacineros y de nuestros barrios típicos debe ser exponente en el Corral del Carbón, y durante las fiestas del Corpus Christi, de una de las más sugestivas facetas de nuestro rico folklore.

Se recuerda que la calidad del tiesto o cacharro en donde habitualmente se cultiva la planta no será nunca obstáculo para figurar en el concurso y que un jardinero especializado cuidará de las macetas durante todos los días en que se encuentren en depósito.

El plazo de admisión terminará el próximo martes, día 12.

LA ILUMINACIÓN DE LA CALLE DE REYES CATÓLICOS

Parece que ya va algo avanzada la recaudación que una comisión de comerciantes está haciendo para instalar la iluminación en la calle de Reyes Católicos.

Esta comisión visitó ayer al presidente de la Gestora municipal para pedir del Ayuntamiento su aportación económica, pero por haberse agotado el presupuesto de fiestas, fué denegada la solicitud.

Ayer fueron libradas 8.521 pesetas para el fluido eléctrico de las iluminaciones y también se libraron 5.000 como subvención a la Sociedad Artística y otros 5.000 para el Centro Artístico, como parte de la subvención que se le concedió.

TRENES ESPECIALES

La Compañía de Andaluces ha establecido un extenso servicio de trenes especiales con billetes reducidos de ida y vuelta en las líneas de Sevilla, Málaga, Almería, Jaén, etc., con motivo de nuestras fiestas del Corpus.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que le había visitado el alcalde de La Peza, para tratar de cuestiones de trabajo.

Noticias de El Ferrol

SE MATA PORQUE PERDIÓ A SU ESPOSA. Ferrol 14.—En Larage, Tomás Regajo García, de 59 años, se suicidó, arrojándose a un pozo.

UN CADAVER EN EL MAR. Ferrol 14.—Comunican a esta base naval, que unos pescadores hallaron el cadáver de un hombre, que recogieron, llevándolo a una playa próxima, en la que a pesar de desfilar frente al cadáver numerosas personas, nadie lo identificó.

SUCESOS LOCALES

CHOQUE DE VEHICULOS. En la calle de las Tablas, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 4.334, conducido por Francisco Bedmar Perea, chocó con la camioneta de Granada 2.237, propiedad de don Bernabé López Cepas. El primero de dichos vehículos resultó con desperfectos, cuyo valor asciende a 1.500 pesetas.

POR SUSTRAEER FERRILLAS ELECTRICAS. En la Carrera de Genil fué detenido un muchacho, el que en unión de otros, que se dieron a la fuga, sustraían perillas eléctricas en una barraca de feria.

Doscientos obreros intoxicados con comida

Indianopolis (Indiana). 14.—Más de 200 obreros sufren una intoxicación por haber tomado comida que no estaba en buenas condiciones en una estación federal ambulante de socorro.

Trágica ola de frío

Ciudad de El Cabo 14.—Se ha registrado en esta región una ola de frío con nieve, que ha sido seguida por importantes inundaciones en el distrito de Darhen, a consecuencia de las cuales ha habido bastantes degra-

Información de Cataluña

En Barcelona ha sido asesinado un cobrador de tranvías

La fiscalización en los Ayuntamientos catalanes

ASESINATO DE UN COBRADOR DE TRANVIAS. Barcelona 13.—Esta madrugada, cuando el vigilante Ramón Piquer recorría en su deber en los alrededores del cementerio de San Andrés, oyó que de la puerta del cementerio salían unas voces y lamentos muy tenues en demanda de socorro.

Parece, a juzgar por la situación de las heridas que presentaba la víctima, que su agresor o agresores debieron esperarle, y al pasar, le acometieron por la espalda con algún instrumento punzante.

El muerto era cobrador de la Compañía de Tranvías de la línea de San Andrés y a la hora en que ocurrió el suceso, primeras horas de la mañana, se dirigía a su trabajo, pues en este mes le correspondía el primer turno. Contaba 46 años y vivía con su familia en la calle Turó Blan, número 28.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y recibió declaración al vigilante y a los familiares del tranviario, los cuales no pudieron aportar ningún detalle acerca de cómo se produjo el crimen.

EN MEMORIA DE RUSINOL. Barcelona 14.—Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento del insigne artista catalán don Santiago Rusinol, esta mañana tuvo lugar un acto de homenaje a su memoria, que lo tributaron las autoridades y entidades artísticas al pie del monumento levantado en el parque de Montjuich al autor de "El año del señor Esteve".

PARA INSPECCIONAR LA FISCALIA. Barcelona 14.—En el expreso de esta mañana llegó el abogado fiscal del Tribunal Supremo don Juan García Romero de Tejada, acompañado del secretario señor Aya, que viene a practicar una inspección en esta fiscalía.

CAUSA POR ATRACO. Barcelona 14.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa instruida contra Francisco Rodríguez, acusado de ser uno de los autores del atraco a la casa Rivas Pradell, donde varios individuos, pistola en mano, se apoderaron de 1.500 pesetas y del revólver del sereno, al que encerraron en una habitación.

AMENIDADES COMO EXPLICAN LOS ESQUIMALES EL ORIGEN DEL MOSQUITO. El que quiera saber lo que son los mosquitos, que se vaya a pasar un verano a las costas alaskanas. Son una verdadera plaga y más voraces que tigres. Los esquimales cuentan así el origen de estos insectos:

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE REACCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

AMENIDADES. Había antiguamente un gigante feo, que su único placer era chupar sangre humana. Jamás se veía saciado. Allí se le miraba con espanto, y por doquiera corría la fama de su crueldad. Un día cogieron en escamapo al hijo del monstruo y lo maltrataron para que les dijese cómo se podía dar muerte a su padre.

MODEO DE CONOCER LAS SETAS VENENOSAS. Todo lo que tiene este manjar de agradable lo tiene de peligroso, porque hay más setas malas que buenas, y los envenenamientos por las setas son muy frecuentes y de consecuencias graves.

GRAMATICAL. Aunque hay quien asegure lo contrario, puede decirse "estógamo" por "estógamo". Y la prueba de que puede decirse está en que muchos lo dicen.

SUCEDER CON LOS HOMBRES LO QUE CON LOS VINOS. La felicidad no existe en la vida. Sólo existen momentos felices. Sucede con los hombres lo que con los vinos: los mejores, con los años, ganan en dulzura lo que pierden en fuerza; los demás se vuelven vinagres.

PARA ADELGAZAR. El mejor método para adelgazar

GRAMATICAL. Aunque hay quien asegure lo contrario, puede decirse "estógamo" por "estógamo". Y la prueba de que puede decirse está en que muchos lo dicen.

SUCEDER CON LOS HOMBRES LO QUE CON LOS VINOS. La felicidad no existe en la vida. Sólo existen momentos felices. Sucede con los hombres lo que con los vinos: los mejores, con los años, ganan en dulzura lo que pierden en fuerza; los demás se vuelven vinagres.

PARA ADELGAZAR. El mejor método para adelgazar

Advertisement for URALITA, CUBIERTAS CIELOSOS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS.

Vida internacional

UN CARO BOGADO PARA MUSSOLINI

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Con el pleito entablado en Africa se ha colocado el Gobierno italiano ante un embarazoso dilema. O bien tendrá que ser zanjado de una forma que suponga en cierto modo una humillación para Mussolini, o bien éste se decidirá a lanzarse en una guerra difícil y tal vez desastrosa.

Su aventura africana empezó sin preparación adecuada; y es probable que sea cierto el rumor, insistente en otras capitales, según el cual, el Estado Mayor italiano se oponía a proseguirla. Aparentemente habría de ser tarea de poca monta el bombardear unos cuantos miles de negros hasta someterles; mas lo que no se ve tan claro es el modo de sacar algún provecho financiero de empresa tan costosa.

Mussolini ha demostrado ser en el fondo un realista, y aunque la forma más barata de luchar contra el paro forzoso pueda ser el enrolar los parados en el ejército, ha de vacilar antes de decidirse a cumplirlos en una campaña impopular y ruinosa.

Mucho se habla de pistas militares en las colonias italianas de Eritrea y Somalilandia. La verdad es que hasta la fecha sólo existen en el papel. Para construirlos hay que traer la piedra desde muy lejos, o bien desde Italia, en cuyo caso los gastos de transporte suben de un modo prohibitivo a causa de los derechos de paso por el Canal de Suez, o bien desde algún puerto del Océano Indico. Se me dice que incluso puede hacer falta llevarla desde Ceylán, y que el Gobierno italiano está haciendo gestiones para contratar en dicha isla a centenares de obreros indígenas.

Hay ya alrededor de 200 aeroplanos militares en las colonias italianas vecinas, juntamente con un millar de pilotos y mecánicos. Pero Adolfo Aaba, la capital de Abisinia, se halla situada a una altura de 3.280 metros, y los aviones no podrían despegar de la región montañosa de Eritrea con más de una tercera parte de su carga normal de bombas. Aun en este caso, ¿qué es lo que iban a bombardear? Casi las únicas cosas que merecen tal nombre en la capital de Abisinia son las legaciones extranjeras, y su destrucción no sería de ningún provecho para Mussolini.

Recordemos que hace pocos años Francia emprendió en Marruecos una costosa campaña contra los 800.000 habitantes del Rif. La campaña duró 14 meses. Tuvo Francia que echar mano de la mitad de sus reservas de artillería de campaña y de 80.000 hombres, adiestrados en la dura prueba de la gran guerra, antes de poder poner fin con éxito a dicha campaña, cuyo coste, si no me equivoco, alcanzó aproximadamente 500 millones de francos al mes. Pues bien: los abisinios pelean con tanta fiereza, por lo menos, como los rifenios, y tienen además la ventaja de ser doce millones.

Finalmente, la idea de una guerra con Abisinia es impopular en Italia. Hasta qué punto lo es ha de ser difícil precisarlo, porque el periodista extranjero que se atreviera a investigarlo sería pronto detenido como espionaje, y en el mejor de los casos deportado sin dilación. Pero se tienen noticias de que el Gobierno italiano no le seduce en modo alguno la idea de ir a hacerse matar en las remotas montañas de Eritrea.

Desde las últimas discusiones de Ginebra existen síntomas de que el gobierno fascista de Roma está dispuesto a entrar por el camino de las concesiones. El haber aceptado el sistema de arbitraje previsto en el Tratado Italo-Abisinio de 1928 ya supone un cambio apreciable en su actitud retadora, llena de baladronadas. Pero puede ocultar una cierta cantidad de clivis todavía, porque los procedimientos estipulados en aquel Tratado permiten a uno de los litigantes dilatar la solución del pleito por tiempo casi indefinido, hasta que se encuentre dispuesto a lograr sus fines por medio de las armas.

Pero la Sociedad de Naciones no podrá tolerar tales subterfugios. Es ya bastante que haya creado un peligroso precedente el negarse a inscribir, en la reunión anterior, el pleito en su orden del día, toda vez que lo pedía una de las partes interesadas, Abisinia, mientras que la otra, Italia, seguía ocupando territorios que figuraban como abisinios en los mapas. El no obligar a todos por igual dejaría a la Sociedad de Naciones en el papel poco deseable de defensor del fuerte contra el débil.

Es evidente que los energéticos fascistas habrán de llamarse a engaño ante un cambio brusco de actitud en sentido de moderación conciliadora. Por Mussolini es demasiado inteligente para no distinguir entre la popularidad dentro de las filas de sus partidarios y un reto a la opinión mundial.

VERNON BARTLETT (Prohibida la reproducción.)

Hablando con Saborit

Los socialistas deben volver al Parlamento

Por nada ni por nadie deben dividirse los republicanos españoles

Madrid 14.—«El Liberal» publica una entrevista con el ex presidente de la U. G. T., don Andrés Saborit, sobre la actitud de los parlamentarios socialistas en el momento político.

Don Andrés Saborit es un decidido partidario de la vuelta al Parlamento, pues no ha leído ni oído una razón clara que le convenga de la abstención.

«Añade que es un error, dar por supuesto que acudir a los escanos parlamentarios—o a cualquier otro organismo del Estado, si la representación que se ostenta en él es legítimamente de clase—significa una colaboración con la burguesía.

Por ejemplo, en Francia hay un número muy fuerte de socialistas que desean la colaboración con el grupo político que encabeza el señor Harriot y Deladier. Tan fuerte es ese grupo, que con frecuencia se desajan de las filas socialistas diputados de nuestro partido dispuestos a ser consejeros de la República. Como ahora Frossard y Lafont, ministros de Trabajo y Sanidad, y anteriormente diputados socialistas; por cierto que eran, en su actuación parlamentaria, de una apariencia muy radical y alguno de ellos había sido hasta comunista.

Los trabajadores españoles deben poner mucho cuidado ahora en no dejarse seducir por cierta fraseología de ropaje externo antifascista, pero que en el fondo puede encubrir por parte de algunos el deseo de ocupar puestos de colaboración ministerial.

«¿Qué eficacia ve usted en la reunión de los concejales elegidos el día 12 de Abril? Lo más interesante de ella será el apoyo que reciban los republicanos para su unificación en beneficio de una mayor inteligencia.

Por nada ni por nadie deben dividirse los republicanos españoles si quieren rescatar la República del 14 de Abril.

D. Mariano Bertuchi, en Granada

Precedente de Tetuán, y acompañado de su distinguida y bella esposa, se encuentran en nuestra ciudad el director de la Escuela de Artes y Oficios de la capital del Protectorado, D. Mariano Bertuchi.

El laureado acuarista ha visitado el Corral del Carbón en compañía de los miembros de la Sección Comercial del Centro Artístico, encargados de organizar la primera Exposición de Industrias granadinas y marroquíes, que, como ya sabrá el lector, va a inaugurarse en el próximo Corpus.

Comentarios de la Prensa madrileña

«LA LIBERTAD» Madrid 14.—«La Libertad», sobre la proposición del ministro de Obras públicas de que se faculte a las compañías ferroviarias para emitir con garantía del Estado 50 millones de bonos, dice:

Pobres compañías. Si, si, urge que el Estado cometa, en beneficio de ellas, el acto de mala administración de olvidar que le deben 3.000 millones de pesetas. Para recordar que, como ellas dicen, el Estado les debe 60 millones. Es la lógica del segundo bionto. La lógica de Obras públicas, por supuesto. Porque si hubiese otra, la que debe haber para la defensa del Estado contra las siempre vencedoras compañías, da seguro que el Estado recordase que sólo dos de las entidades pediguistas, Norte y M. Z. A., tienen un misterioso fondo de reserva, y en él nada menos que 381 millones de pesetas.

«EL LIBERAL» Para «El Liberal», lo de la revisión constitucional es un truco con el que lo que se proponen los autores del proyecto es «ir tirando».

Refririéndose al artículo que simultanea los cargos de jefe de Gobierno autónomo y delegado del Gobierno central, dice: Se pretende con ello que sean dos cosas distintas; que el presidente de la Generalidad no sea el representante del Estado en ella; que haya dos Poderes de distinta naturaleza, uno que dimana del pueblo catalán y otro del Gobierno central de Madrid.

Pues si eso se hace, se le habrá dado a la esencia autonómica un golpe de muerte. Ese «delegado del Gobierno central» será un cuerpo extraño enquistado en la Generalidad de Cataluña. Habrá de asignarle facultades superiores a las del presidente del Gobierno autónomo. Y todos los días surgirán dificultades, porque la pugna entre los dos Poderes será continua.

Nuestra Constitución, al instituir el presidente de la Generalidad, no lo hizo con facultades del delegado del Gobierno, porque esto es impropio del sentido integral que se quiso dar y que se dio al Estado, sino que vio en ese presidente al representante del Estado único, del Estado mismo en la región autónoma, como los alcaldes de Ayuntamiento, que no son delegados del Gobierno central en los Ayuntamientos, sino representantes del Estado, nombrados por sufragio universal, directo o secreto, o por los concejales.

Las explosiones en las fábricas de explosivos de Reinsdorf han causado la muerte a 52 obreros y heridas a 75, ignorándose el paradero de 30 más

Berlin 14.—El balance de víctimas a consecuencia de la catástrofe de Reinsdorf es de 52 muertos y 75 heridos graves. El de los heridos leves es de 300.

Parece que no existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones, a pesar de que a media noche todavía saían llamas de los depósitos.

La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única fábrica de explosivos autorizada por el tratado de Versalles a trabajar para el Ejército. Esta dedicada sobre todo a la fabricación de dinamita y pólvora.

HAY 30 DESAPARECIDOS Witenberg 14.—Los cadáveres de los obreros extrahidos hasta ahora de la fábrica de Reinsdorf son 22 y faltan 30 obreros que se supone se hallan bajo los escombros, suponiéndose que después de las explosiones y el incendio todos hayan perecido.

De los 300 heridos leves, la mayoría podrán rescatar el trabajo mañana o pasado mañana.

DETALLES DE LA CATÁSTROFE Witenberg 14.—A última hora de la noche quedó completamente restablecida la calma en la ciudad.

La población, que dio muestras de excitación inmediatamente después de ocurrido el siniestro, pudo ser tranquilizada por la intervención de la Policía. La mayoría de los heridos leves fueron autorizados a trasladarse a sus domicilios después de efectuada la primera cura.

Los cuidados médicos fueron organizados rápidamente, pues inmediatamente se montaron equipos sanitarios por los médicos de la ciudad y por los de las localidades vecinas que acudieron apresuradamente. Más tarde llegaron más médicos procedentes de Berlín y de Leipzig.

En las localidades vecinas, las explosiones sólo han producido daños materiales y no se han registrado heridos.

AUXILIOS PARA LOS DAMNIFICADOS Berlin 14.—El doctor Ley, jefe de la organización de trabajo del partido nacional-socialista, ha enviado al director de las fábricas de Reinsdorf un telegrama en el que expresa su sentimiento por la catástrofe y anunciando el envío provisional por el Frente de Trabajo de una suma de 50.000 reichsmark.

LA NOTICIA DE LA CATÁSTROFE Berlin 14.—La noticia de la catástrofe de Reinsdorf fué hecha pública anoche por los puestos alemanes de T. S. H. Después de las noticias del día, las emisiones quedaron suspendidas a continuación durante cinco minutos, en señal de duelo, y se cambió el programa musical, interpretándose únicamente trozos de música clásica.

Información de Madrid

Una nota de la Presidencia acerca de los aumentos para personal y la disminución para material de Aviación

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCIÓN, CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 14.—En las primeras horas de la tarde, los periodistas trataron de saludar al ministro de la Guerra; pero el señor Gil Robles, por mediación de uno de sus secretarías, les manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse, salvo la siguiente nota, que fué facilitada en la Secretaría:

«Con fecha 12 del corriente se ha girado por la Pagaduría central de este ministerio, a las divisionarias, la cantidad que ha correspondido a cada una de las divisiones y comandancias militares, en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública, a fin de que se proceda en ellas a la distribución individual de la misma, con arreglo a las normas establecidas en el apartado c) de la orden circular de 30 de Abril último, «Diario Oficial» número 39.»

NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid 14.—En la Presidencia fué facilitada la siguiente nota: La Prensa publica unas manifestaciones hechas por el presidente de la comisión de Presupuestos de la Presidencia, en el sentido de que se aumentan cuatro millones de pesetas para personal, y en cambio se disminuyen dos millones para material de Aviación y los créditos para reparaciones de este material.

Por lo que corresponde en el aumento a los créditos de personal para Aviación, conviene aclarar que en el presupuesto vigente se satisfacen por los departamentos de Guerra y Marina muchos devengos de personal, porque sus créditos no fueron trasladados a la Presidencia al aprobarse el presupuesto para 1934 que rige, pero que ya se han incluido en el proyecto para 1935, con lo que forzosamente han de producir un aumento en los créditos totales, pero con la siguiente baja en los de Guerra y Marina, cuyas circunstancias aclaran debidamente en la memoria que se acompaña al presupuesto. En cuanto a las bajas en material de vuelo, fueron hechas por el ministerio de Hacienda sin previa consulta a la Presidencia, que no ha podido más que lamentar.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 14.—En la asamblea celebrada en la tarde del 12 del corriente por la unión nacional de funcionarios civiles, se trató de la ley de Restricciones, haciéndose constar de una manera expresa, unánime y terminante, que los funcionarios no se oponen en manera alguna a los proyectos del Gobierno ni a la efectividad de la citada ley, estando por el contrario dispuestos a colaborar en bien de la economía nacional, si es preciso, pero equitativamente, acordando después las conclusiones siguientes pendientes de articulación:

Primera.—Implantación del Estatuto de funcionarios. Segunda.—Que se equipare a todos los funcionarios y que luego se introduzcan todas las economías que la nivelación del presupuesto reclame, a fin de que los sacrificios se repartan por igual.

Tercera.—Supresión de todas las gratificaciones y demás emolumentos análogos, pues hay cuerpo de cuatrocientos individuos que perciben noventa y cinco pesetas de sueldo y otras noventa y cinco de gratificación, a más de que hay especialistas del encuche que cobran por dos o tres ministerios.

Cuarta.—Revisión de todos los nombramientos a fin de que sean anulados los que no estén con arreglo a la ley de Bases del 18.

Se dijo que la burocracia clandestina es enorme y se dio la impresión de que el actual Gobierno piensa reivindicar a los funcionarios legales, si bien se manifestó el temor de que se impusiesen los intereses creados.

Instituto Suárez y Ganivet

MATRICULAS GRATUITAS Alumnos que como resultado del examen de comparación han obtenido matrícula gratuita en el primer año: Don Sebastián Arroyo Martínez, don Antonio Vilches Linares, don Francisco Collado Acosta, don Juan de Dios Caba Rubio, señorita María Martín Pastor, don Eduardo García Martín, don Antonio Morales Belmonte, don Ramón Galván Fernández, don Antonio Martín Gallegos, don Juan Luna Barreales, don Alberto Díaz Casado, don José Sánchez Ruiz, don Antonio Bajarro Martín, don Eloy Martín Viñolo, señorita María Eva Vilches Linares, señorita Adoración López Vilches, don Miguel Jiménez Rodríguez, don Antonio Morales Puerta, señorita Teresa Balló Moreno.

Los aspirantes que no figuren en la presente lista pueden pasar a secretaría para formalizar sus matrículas durante los días 14, 15, y 17 del actual. Granada 13 de Junio de 1935.

Los alumnos que tengan solicitado exámenes de ingreso y no se hayan presentado en primer llamamiento, deberán concurrir a este Instituto el día 17 del actual, a las nueve de la mañana, para verificar sus exámenes.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que es el último llamamiento.—El Secretario.

JORGE V, SE RESTABLECE

Sandrigham (Inglaterra). 14.—El rey Jorge V se encuentra muy mejorado del estado bronquial que padece. Ayer dió un paseo en automóvil. Sus médicos han manifestado que se está restableciendo rápidamente.

Firma presidencial

Guerra.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley modificando la de primero de Marzo último, por la que se crea la Dirección General de Material e Industrias militares.

Idem dictando normas para la provisión de Direcciones de escuelas granadinas.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley creando el Patrimonio Forestal del Estado.

Gran Circo Internacional

A pesar de los grandes inconvenientes con que se ha tropezado para poder instalar este Circo en esta Capital, debido al excesivo tonelaje y numerosas jaulas de que consta, se ha tomado la resolución de instalarlo en el paseo del Salón, junto a la fuente de las Batallas.

Tened presente que este Circo, además del valioso elemento artístico de que dispone, cuenta con una valiosísima colección de animales amaestrados, de los cuales se destacan ocho preciosos Leones Asiáticos, que domina magistralmente Mr. DOLA, el domador más joven y más temible del mundo.

No lo olvidéis. Paseo del Salón, junto a la fuente de las Batallas

Temas económicos

LA REFORMA MONETARIA DE MEXICO

La opinión mal informada comenta en estos días en forma desfavorable para el Gobierno mexicano las medidas tomadas por el Banco de México para garantizar los intereses económicos de la nación, al retirar de la circulación las monedas de plata acuñada para sustituir las por billetes. Ni se trata de un recurso de emergencia de bido a una política de inflación, ni de una reforma que venga a lesionar los intereses públicos y a comprometer la situación monetaria mexicana. Se trata simplemente de una medida oportuna y certera, que protege a todos de los trastornos que produciría una fuga del peso mexicano plata; que no altera en absoluto el poder de compra en el interior del país y si establece la firmeza de cambio sobre el extranjero al crearse una divisa sólidamente garantizada por las reservas actuales de oro y dólares, así como por el valor de la plata que se retira y que se conserva en el Banco de México.

Era inminente por lo tanto el tomar una medida para evitar la fuga del peso plata mexicano. Y el procedimiento ha sido la desmonetización y la prohibición de afinar plata con él, de exportarlo y de fundirlo para la exportación. En otras palabras: evitar que la unidad de cambio se convirtiese por la sustancia de que está hecho en mercancías, es decir, en objeto o materia de compra o de venta.

Para comprender el origen de esto que acaba de suceder en México, hay que remontarse al momento en que el presidente Roosevelt decretó la constitución de la reserva monetaria de los Estados Unidos, fijando dentro del volumen de la misma una relación entre el oro y la plata que daba a ésta una posición reivindicada como metal de privilegio. Desde ese momento se perfilaba ya una halagadora perspectiva para la plata en el mercado mundial; pero no era imaginable el fenómeno de alza vertiginosa que se ha presentado a partir de principios de Abril.

La velocidad ascendente que siguió desde entonces la cotización de la onza, por una alteración en el ritmo de compra que se apoyaba en la necesidad de completar la reserva mencionada, ha rebasado últimamente todas las posibles previsiones.

El hecho tiene naturalmente honda repercusión económica en los países productores de plata y en la situación de las monedas que, como la española, la contienen. Sobre estos dos renglones, México se ve afectado favorablemente en su calidad de primer productor de plata del mundo y peligrosamente en el valor real del peso que le sirve como unidad de cambio. La ley de doce gramos plata con que éste fuera acuñado, lo ha llevado a representar intrínsecamente un valor superior al que se le asignara como divisa, puesto que en el momento en que la cotización en Nueva York alcanzara un punto superior a setenta y dos centavos de dólar por onza, resultaría ventajoso para los tenedores del peso plata exportarlo, provocando con ello una restricción en el volumen circulante de graves consecuencias, que es lo que está precisamente ocurriendo en Marruecos con los Hassani plata y que ha dado motivo a las severas medidas de las autoridades jerifianas.

La emisión de billetes que se acaba de hacer para sustituir a los pesos plata que se están retirando de la circulación, tendrá como límite el duplo del monto de las reservas, computando la totalidad de los billetes de distintos valores más la moneda fiduciaria en circulación.

Las reservas metálicas quedarán constituidas con todo el volumen de las existentes formadas por oro y plata, con las existentes congeladas y retiradas en los Bancos, formadas por pesos plata, con las monedas de este tipo retiradas y con los productos de las operaciones de cambio que se efectúan con el extranjero.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 15 DE ABRIL Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Izaluz: Contr. Manuel Rojas Cazorla, por disparo y lesiones; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Infante; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contr. Ramón Herrera Aibar, por homicidio frustrado; ocho testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor Entrena; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contr. José García Rodríguez, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contr. Antonio Jerez Baos, por sustracción; once testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado: Contr. Carmen Valle Contreras, por estufa; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entrena; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Orgiva: Contr. Antonio Pino Bueno, por falsedad (incendio de aplicación); procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

El Viático para los impedidos de la feligresía de San Andrés

A las ocho de la mañana salió ayer la procesión del Viático de la Iglesia parroquial de San Andrés para los impedidos de aquella feligresía. Los balcones de las calles del tránsito estaban engalanados. En la comitiva religiosa figuraban: cuatro números de la Guardia urbana montada abriendo marchas, y seguían la cruz parroquial y orfeones; flecos, velas, estandartes y banderines de distintas Asociaciones y Hermandades de aquella parroquia; banderas de carteras de Infantería; coches de flores, en altares portátiles; capilla de música, y S. D. M. llevada por el párroco don Lucas Ariza en un coche de fileres artísticamente adornado, y conducido por cuatro caballos. Seguían el pueblo; la presidencia de la procesión, formada, entre otros señores, por D. Miguel Olmedo, don Francisco Méndez Moles, don Juan Martín Ramila y don José García Valdecasas; la banda municipal y doce coches y automóviles de rey-eto.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER". Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER". PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. GRANADA: Gran Vía, 10. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Indicador Económico. De una socha palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. En Madrid traspaso peluquería señoras primer orden, acreditada, instalación moderna. Dirigirse señor Aznar, Pelayo, 62, Madrid. 500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes Apartado, 544, Madrid. VENDESE barato auto descubierto, cinco plazas. Trinidad, 1, portería. CARGA DE BATERIAS, 2,60 pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609. ALMONEDA varios muebles baratísimos. Callejón Santo Domingo, 1.º izquierda.

COMPRAD UNICAMENTE. CREMA PARA EL CALZADO. SELVIS CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubzyski. BADALONA. Anúncios en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su grandísimo e imparcialidad, es leído por todos.